

Acta número 6 (seis) de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco Administración 2015 - 2018 de fecha 8 de marzo de 2016.

----- En la Población de Mixtlán, Jalisco, en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco; siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 8 (ocho) de Marzo de 2016 (dos mil dieciséis), hora y fecha en que da inicio la (6ta.) sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad al Artículo 29, Fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el orden del día ya establecido por la convocatoria de fecha 4 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, la cual se desarrolla bajo el siguiente orden del día **Orden del día.**

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco, celebrada en fecha 27 de Enero de 2016.
- 4.- Autorización para la construcción de una sala de Matanza en nuestro Municipio.
- 5.- Autorización del gasto que se genere por la rehabilitación de la barda y maya de la Unidad Deportiva el Salitre que se calló con el huracán.
- 6.- Aprobación gasto para la construcción de la barda con maya del panteón Municipal de Mixtlán y adquisición de una fracción de terreno para ampliarlo.
- 7.- Aprobación del gasto para compra de maya ciclónica para el kínder de Cuyutlan.
- 8.- Aprobación de gasto para rehabilitar el techo del DIF de La Laja.
- 9.- Aprobación de apoyo a ganaderos por conducto de la Asociación Ganadera Local.
- 10.- Aprobación de apoyo a Maestros para adquisición de playeras para evento magisterial.
- 11.- Aprobación de presupuesto para adquisición de Cal Agrícola para apoyar agricultores y tener un fortalecimiento de los cultivos en nuestro Municipio.
- 12.- Autorización de este Ayuntamiento para formar el Convenio de Adhesión al Sistema Infomex.
- 13.- Aprobación para que se integre el comité de Transparencia.
- 14.- Aprobación de gasto para compra de vehículo para transporte escolar.
- 15.- Asuntos varios.

Acta número 6 (seis) de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco Administración 2015 - 2018 de fecha 8 de marzo de 2016.

16.- Clausura de sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.

En este momento procedo a tomar la lista de asistencia de regidores, dando cuenta de que se encuentran reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, de Mixtlán, Jalisco el grupo de Regidores y el L.C.P. Ramón Octavio de León de León, Presidente Municipal y se da fe de que se encuentran presentes los C.C. L.C.P. Ramón Octavio de León de León, Presidente Municipal Regidores, CD. Emma Margarita Becerra Ortega, Síndico Municipal; Regidor C. Felipe Díaz Ortega, Regidor C. Ma. Del Rosario Curiel Becerra, Regidor C. Armando Topete Dueñas, Regidor C. Hortensia Díaz González, Regidor C. Martin Dueñas León, Regidor C. Placido Castellón Díaz, Regidor Maestra Eugenia Rubio Dueñas, Regidor Ing. Azucena Arce Huerta, por lo que se declara que existe quórum legal en virtud de contarse con la asistencia de 10 (diez) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento Constitucional, haciéndose notar únicamente la ausencia del Lic. José de Jesús Estrada González por lo que se asienta que existe quórum legal para sesionar válidamente en términos del Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo tanto, se declara legalmente valida la sesión; y en virtud de la convocatoria efectuada previamente por órdenes del el L.C.P. Ramón Octavio de León de León, verificada de acuerdo con lo que establece el Artículo 47, Fracción III, de Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a llevar a cabo la Sesión ordinaria de referencia.

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Una vez que es analizado y discutido el orden del día, el Presidente Municipal, solicita al H. Ayuntamiento la aprobación del orden del día si no tuvieren algún inconveniente, por lo que solicita que levanten su mano para así estarlo aprobado, una vez realizado lo anterior, los regidores asistentes aprueban por unanimidad el orden del día y se procede con su desarrollo.

3.- Análisis, discusión y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco, celebrada en fecha 27 de Enero de 2016.

Una vez que ha sido debidamente analizada y discutida el Acta de sesión Ordinaria de celebrada con fecha 27 de Enero de 2016 dos mil dieciséis, se pone a consideración de los Regidores para su debida aprobación, por lo que en estos momentos, se les solicita votar para su aprobación, por lo que en estos momentos, se arroja una votación de 10 (diez) votos a favor, cero en contra para su debida aprobación.

4.- Autorización para la construcción de una sala de Matanza en nuestro Municipio.

En uso de la voz, el presidente Municipal, hace del conocimiento a los regidores asistentes la necesidad de que en el municipio se cuente con una instalación adecuada para la matanza de animales para consumo humano se requiere la creación de un rastro o por lo menos lo que se conoce como SALA DE MATANZA, y para este tema, comenta que tuvo a bien realizar una plática con el Ing. Fabián del Valle para que se realicen las gestiones necesarias quien me manifestó que es importante que el municipio aporte un terreno con servicios y le comente que el Ayuntamiento cuenta con terreno propio para realizar el trámite o en su caso se buscaría uno adecuado pero que habría que ver con la ganadera para ver la posibilidad de que en ese lugar se instale, cabe mencionar que el realizar esta sala, se tendrá mayor higiene y desde luego se generaran empleos a personas de este municipio, por lo que lo pongo a su consideración para su aprobación y si están en acuerdo de la creación favor de manifestarlo mediante su voto en la forma acostumbrada, realizado lo anterior, se da fe de que existe un votación unánime en favor de que se cree la SALA DE MATANZA en esta cabecera municipal.

5.- Autorización del gasto que se genere por la rehabilitación de la barda y maya de la Unidad Deportiva el Salitre que se calló con el huracán.

El presidente Municipal, informa a los regidores que se realizaron reparaciones en la unidad deportiva del salitre, ya que con el paso del huracán Patricia, se desplomo una gran parte de barda, por lo que se tuvo que contratar personal para su reparación, así como compra de los materiales de castillos, cemento, mortero, tubos, alambre entre otras cosas, lo que genero un gasto el cual era necesario realizarlo, por lo que solicito se apruebe ese gasto y justificarlo, realizado lo anterior, se pone a consideración del cuerpo de regidores la aprobación del gasto realizado y el mismo es aprobado por unanimidad.

6.- Aprobación gasto para la construcción de la barda con maya del panteón Municipal de Mixtlán y adquisición de una fracción de terreno para ampliarlo.

Como desahogo del punto marcado como seis, en uso de la voz el primer edil, hace el conocimiento a los regidores presentes en esta reunión ordinaria, de que existe la necesidad de bardar el panteón de Mixtlán, así mismo hace saber a los asistentes, que también es necesario adquirir más terreno para ampliar el panteón, señalando además que por el lado sur que es por donde se pretende circular, solo existe una pequeña cerca de piedras y en muy mal estado y seguido se meten animales, razón por la cual, es importante poner un cerco adecuado en ese lugar, por lo cual solicito el apoyo de ustedes para que se apruebe el gasto para circularlo por lo que en estos momento pongo a consideración del pleno la aprobación del gasto que se genere en el cerco del panteón, por lo tanto los que estén de acuerdo

Acta número 6 (seis) de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco Administración 2015 - 2018 de fecha 8 de marzo de 2016.

en que se apruebe el gasto lo manifieste mediante su voto en la forma acostumbrada, manifestado lo anterior, se puede observar que de un total de 10 asistentes aprueban por unanimidad el gasto que se genere para circular el panteón en el lado sur de su ubicación.

En cuanto a la adquisición de una fracción de terreno para ampliarlo, el presidente Municipal, señala a los regidores que el único que vende una fracción para ampliar el terreno, es el señor Víctor Jiménez Rodríguez que es también el colindante del lado sur pero que el costo por metro es de \$400 pesos, manifestado lo anterior, los regidores señala que el precio parece ser alto por lo que solicitan se cheque otro lugar para ver si es más barato y en la próxima reunión retomaremos el tema para tomar una decisión al respecto.

7.- Aprobación del gasto para compra de maya ciclónica para el kínder de Cuyutlan.

Por otra parte en uso de la voz el primer edil, hace saber a los regidores la necesidad de aprobar un gasto para circular el kínder de Cuyutlan, ya que se requiere la instalación de una malla ciclónica de 1.80 metros de alto por 20 metros de largo, por lo que se pone a consideración de los regidores la aprobación del gasto para circular el kínder y los regidores en este acto proceden a votar y se da fe de que esta propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

8.- Aprobación de gasto para rehabilitar el techo del DIF de La Laja.

El ciudadano, Ramón de León de León, se dirige al grupo de regidores que integran este ayuntamiento y les expone lo siguiente: que es importante rehabilitar el área de banquetas e instalar un pasamanos, así como hacer un techo con material PTR y teja para que haya una sala de descanso o recepción, también instalar un lavadero para que se tenga un servicio más adecuado en el DIF de La Laja, así también, se acondicionaran otros servicios para que las instalaciones sean funcionales y más cómodas para el servicio para el cual están destinadas, siendo estas necesidades muy importantes por lo que se las pongo a su consideración para equipamiento y la aprobación del gasto que se requerirá, por lo tanto lo pongo a su consideración para su aprobación mediante su voto en la forma acostumbrada, realizado lo anterior, se da fe que la propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

9.- Aprobación de apoyo a ganaderos por conducto de la Asociación Ganadera Local.

Atendiendo al orden del día, y en uso de la voz el Presidente Municipal, hace del conocimiento al cuerpo de Regidores, que la Asociación Ganadera Local de Mixtlán, Jalisco, solicito apoyo a este Ayuntamiento para los efectos de que se les proporcione una fotocopiadora para el uso de esa Asociación y que será en beneficio de todos los ganaderos del Municipio, así también señal que requieren de una computadora para dicha institución y por otra parte hace del conocimiento que se hizo entrega de la cantidad de \$20,000.00 veinte mil pesos 00/100 moneda

Acta número 6 (seis) de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco Administración 2015 - 2018 de fecha 8 de marzo de 2016.

nacional, los cuales serán utilizados para la adquisición 10 sacos de semilla, productos que los ganaderos utilizaran para siembra de sus predios, cabiendo señalar que los productos que se adquieran serán rifados entre los ganaderos asistentes a la reunión anual 2016, con esto varios ganaderos y agricultores serán beneficiados, por lo tanto, se requiere de su aprobación para solventar los apoyos, por lo cual, se pone a consideración de este pleno para que se proceda a su votación en la forma acostumbrada, manifestado lo anterior, se da fe que la propuesta y solicitud realizada a este Ayuntamiento, es aprobada por los 10 Regidores asistentes.

10.- Aprobación de apoyo a Maestros para adquisición de playeras para evento magisterial.

Atendiendo a la solicitud que los maestros del municipio hacen a este Ayuntamiento y en uso de la voz el Ciudadano Ramón Octavio de León de León, señala que con motivo de los juegos Magisteriales que se realizaran el 11 de marzo del presente año, nos han solicitado apoyo para adquirir playeras para el grupo de maestros de nuestras escuelas, las cuales son aproximadamente 30 treinta playeras, las cuales se mandaran rotular o bordar para que se plasme el distintivo de la zona, por lo anterior solicito a este honorable cabildo la autorización para dar el apoyo a los maestros para la adquisición de las playeras y si están de acuerdo favor de manifestarlo mediante su voto en la forma acostumbrada, realizado lo anterior, se da fe de que la propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

11.- Aprobación de presupuesto para adquisición de Cal Agrícola para apoyar agricultores y tener un fortalecimiento de los cultivos en nuestro Municipio.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, señala al grupo de regidores, que se tuvo una plática con una empresa que se especializa en la producción y distribución de cal agrícola y pone a disposición de este Ayuntamiento un precio especial para que se maneje en Programas del Departamento Agropecuario, pues propone realizar un paquete de 5 cinco toneladas por productor en donde el Ayuntamiento pone una tonelada, la empresa pone otra y el agricultor pone tres para realizar el paquete referido, por lo que se pone a consideración de este Ayuntamiento si están de acuerdo en que implementemos este programa de apoyo a los agricultores de nuestro Municipio, cabiendo señalar que el transporte de la cal correrá a cargo del agricultor por lo tanto, solicito si están de acuerdo en que otorguemos el apoyo que nos correspondería y hasta que cantidad podemos aportar. Señalado lo anterior, los regidores manifiestan que sí es un buen programa y que se debe de implementar y que consideran que para dicho programa se autorice la cantidad de hasta \$200,000.00 doscientos mil pesos 00/100 M.N. para la adquisición de la cal que corresponda aportar por parte de este Municipio por lo tanto, mencionado lo anterior, se pone a consideración del pleno para que se autorice generar el programa y el gasto y en estos momentos, se observa que la propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes, por lo que en este acto, se solicita, se gire el oficio correspondiente al Departamento Agropecuario para los

Acta número 6 (seis) de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco Administración 2015 - 2018 de fecha 8 de marzo de 2016.

efectos de que realice el padrón de beneficiarios del municipio y recabe los datos de cada uno de los agricultores para que se justifique el gasto.

12.- Autorización de este Ayuntamiento para formar el Convenio de Adhesión al Sistema Infomex.

Ramón Octavio de León de León, Presidente Municipal, pide al pleno autorización para realizar convenio de Adhesión al Sistema Infomex, lo anterior, con la finalidad de que la información de nuestro municipio este al día y no recaigamos en alguna responsabilidad, señalando además que este convenio siempre se ha estado realizando por lo tanto es obligatorio tenerlo y se requiere su autorización para que el suscrito, la Sindico, el Secretario General quien también es el presidente de Transparencia, así como la titular de la unidad de transparencia suscriban dicho convenio por esta razón, solicito su aprobación para suscribir el convenio de referencia por lo que pido manifiesten mediante su voto la autorización correspondiente, realizado lo anterior, se da fe que esta propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

13.- Aprobación para que se integre el comité de Transparencia.

Otro tema que debemos regularizar en este acto señala el primer edil, es que el Municipio, debe de contar con un Comité de Transparencia para los efectos de ordenar la información que el sujeto está obligado a publicar y para ello, propongo que como Presidente del Comité de Transparencia quede el Lic. José Abel Topete Curiel, como Secretario a la Lic. María Guadalupe González Fregoso y Felipe de Jesús Rojas Ibarra, quien es el Contralor Municipal quedara como Vocal Titular, por lo que solicito si están de acuerdo en esta propuesta lo manifiesten mediante su voto en la forma acostumbrada, acto anterior, se da fe que la propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

14.- Aprobación de gasto para compra de vehículo para transporte escolar.

Ante la necesidad de contar con vehículos para transporte de estudiantes o escolares, es necesario que este Ayuntamiento, adquiera un vehículo que este en buenas condiciones para trasladar estudiantes, esto en especial para utilizarlo en las localidades, ya que actualmente se apoya al COBAEJ con un recurso de \$8400.00 ocho mil cuatrocientos pesos mensuales, más sin embargo el encargado de la institución, se ha empeñado a generar conflicto con los padres en donde les ha manifestado que no estamos cumpliendo con otorgar el transporte y visto lo anterior, y evitar problemas con los ciudadanos, les informo que ese problema no puede seguir y para finiquitarlo, les hago de su conocimiento que por conducto de Felipe de Jesús Rojas Ibarra, Contador Público y actual Contralor Municipal, se pudo conseguir la devolución de una parte del impuesto y con este recurso que es de aproximadamente \$300,000.00 podremos adquirir el vehículo para realizar el transporte de los estudiantes de las localidades de Emiliano Zapata, El Llano, Agua Zarca, San Gregorio y El Ollejo y evitar problemas con y cuestiones ya que había un compromiso con el director Raúl Flores Mendoza y si él se empeña en no cumplirlo se retirara el recurso y nos encargaremos directamente de realizar el

Acta número 6 (seis) de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco Administración 2015 - 2018 de fecha 8 de marzo de 2016.

transporte como Ayuntamiento y que él se quede con su camión, cabe señalar que si el cumple nosotros no le retiraremos el recurso, así las cosas, pongo a su consideración la adquisición de un vehículo para transporte escolar y para utilizarlo en las necesidades de transporte de personal de ese Ayuntamiento, cabe señalar que el costo es de aproximadamente \$250,000.00 doscientos cincuenta mil pesos M. N. y tiene capacidad para aproximadamente 21 personas, por lo tanto solicito a los presentes, que estén de acuerdo en la adquisición del vehículo favor de manifestarlo mediante su voto en la forma acostumbrada, realizado lo anterior, se da fe que la propuesta para adquirir el vehículo es aprobada por unanimidad de los asistentes.

15.- Asuntos varios.

15.1.- En uso de la voz, el Regidor Martín Dueñas León, señala al pleno en el la localidad de Cuyutlan, la calle que va para el kínder, requiere mantenimiento pues está muy deteriorada, a lo anterior, el Presidente Municipal, señala que notificara al departamento de obras públicas, para que se trasladen al lugar y realicen la valoración de la misma así como el costo que requiere.

15.2.- El regidor Armando Topete Dueñas, señala que en la localidad de El Ollejo, se requiere de la instalación de un tope sobre la calle principal mismo que se debe de instalar en dirección al lugar que se conoce como la mata, así mismo, señala que también se requiere de que se repare la subida, ya que el empedrado se encuentra muy dañado.

15.3.- El regidor Placido Castellón Díaz, señala que en La Laja, se requiere que se instale el servicio de drenaje por la Calle Pablo Rubio, así mismo, señala que se requiere reparar vado en las paredes.

15.4.- La regidora Azucena Arce Huerta, señala que en la localidad de Agua Zarca, hay unos pendientes en la Secundaria de Agua Zarca, señalándole el presidente que ya se consideró para enviarles el material.

15.5.- En uso de la voz el Presidente, señala que estuvo en la reunión de FONDEREG en Puerto Vallarta y señala que la aportación de este programa, será de \$2'000,000.00 dos millones de pesos 00/100 M. N. los cuales, se tienen contemplados para inicial con la primera etapa de la reparación de la subida que del río de las Paredes al cruce del Limón.

15.6.- Así mismo, Ramón de León, señala, que el encargado de CADER en Mixtlán el señor Diego, acudió a este Ayuntamiento, con la finalidad de solicitar apoyo al Municipio para los efectos de solicitar apoyo para el pago de la persona que labora en el CADER, ya que actualmente se le venció su contrato y se está pidiendo el apoyo para el salario de la encargada, mismo que es de \$300,00 tres mil pesos 00/100 M. N. dicho pago corresponderá al mes de febrero y otro mes le corresponderá a otro municipio.

Acta número 6 (seis) de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán, Jalisco Administración 2015 - 2018 de fecha 8 de marzo de 2016.

15.7.- Otro tema señala el Presidente Municipal, es la existencia de un proyecto de Cultura mismo que puede bajarse un recurso de hasta \$60,000.00 sesenta mil pesos 00/100 M. N. este recurso, serviría para la adquisición de instrumentos musicales o para sonido, así también, la Secretaria de Cultura a través del Fondo de Talleres para las Casas de Cultura Municipales en donde hay un apoyo de \$127,500.00 ciento veintisiete mil quinientos pesos 00/100 M. N. para garantizar la enseñanza artística, cabe señalar que el municipio para contar con este beneficio, tendrá que aportar la cantidad de \$128,100.00 ciento veintiocho mil cien pesos 00/100 M. N. Pero, para poder acceder a estos recursos, es necesario realizar un CONVENIO, por lo que solicito su autorización para realizar el mismo por lo tanto, pongo a su consideración la propuesta para que se realice el convenio si están de acuerdo favor de manifestarlo con su voto en la forma acostumbrada, mencionado lo anterior, se da fe que la propuesta para firma de convenio es aprobada por unanimidad de los asistentes.

15-8.- Señala el presidente Municipal, que se hablara con los integrantes del valet o grupo de danza de la localidad de La Laja para ver si se reintegra y se buscara al Hijo de Aida para ver si se incorpora a seguir realizando el trabajo que venía realizando.

15.9.- El presidente Municipal, señala que hay solicitudes de las escuelas pidiendo impermeabilizante y pintura esto es en Mixtlán, pero lo solicitado es demasiadas cubetas por lo que previo a autorizar un apoyo de pintura o impermeabilizante, se realice un presupuesto de la cantidad que se requiere de pintura y cuanto de impermeabilizante y sobre el presupuesto se considerara el apoyo que se proporcione, por lo que se ordenara al departamento de obra pública realice lo correspondiente e informe a este H. cabildo sobre el presupuesto a que refiero.

15.10.- Por otra parte en cuanto a la reparación de los puentes peatonales de las localidades de Cuyutlan y San Gregorio, es necesario se reparen, ya que se corre el riesgo de un accidente ya que los mismos están dañados en sus barandales y piso por lo que sugiero que se apruebe su inmediata reparación y así evitar un accidente, por lo que sí están de acuerdo en que se realicen estas reparaciones, lo manifiesten mediante su voto en la forma acostumbrada, realizado lo anterior, se da fe que la propuesta es aprobada por unanimidad de los asistentes, por lo que se ordena al secretario se gire el oficio correspondiente del presente acuerdo al departamento de Obra Pública para que realice las reparaciones correspondientes.

16.- Clausura de sesión.

Finalmente el Presidente Municipal, señala a los presentes que si no hay más asuntos que tratar en la presente se procede a la clausura de esta tercera sesión ordinaria de Ayuntamiento siendo las 16:45 dieciséis con cuarenta y cinco minutos del día 8 de Marzo del año 2016, firmando para constancia quienes en ella intervienen y quisieren hacerlo.

L. C.P. Ramón Octavio de León de León
Presidente Municipal

CD. Emma Margarita Becerra Ortega
Síndico Municipal

C. Felipe Díaz Ortega
Regidor

C. Ma. Del Rosario Curiel Becerra
Regidor

C. Armando Topete Dueñas
Regidor

C. Hortensia Díaz González
Regidor

C. Martin Dueñas León
Regidor

Ing. Azucena Arce Huerta
Regidor

C. Placido Castellón Díaz
Regidor

Lic. José de Jesús Estrada González
Regidor

Acta número 6 (seis) de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mixtlán,
Jalisco Administración 2015 - 2018 de fecha 8 de marzo de 2016.

Maestra Eugenia Rubio Dueñas
Regidor

Lic. José Abel Topete Curiel
Secretario General